

EL FÁRRO

Año VI. -- Número 1.447

DIARIO REGIONAL DE INFORMACION GENERAL

Ceuta, 15 de junio de 1939

Mujer: Demasiado tiempo has sido juguete de la masonería. ¡No te dejes manejar más! ¡AUSTERIDAD, MO DESTIA!

BARCELONA tributa al Ministro de la Gobernación, Sr. Serrano Súñer un grandioso recibimiento

MAS DE DOSCIENTOS MIL FALANGISTAS DESFILAN EN HOMENAJE AL ILUSTRE VIAJERO, ASI COMO UNOS TREINTA MIL AFILIADOS A LAS ORGANIZACIONES JUVENILES

EL ALCALDE DE LA CAPITAL LE DA LA BIENVENIDA, CONTESTANDO EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CON VIBRANTE DISCURSO AL PUEBLO DE CATALUÑA

No ha sido solamente la ciudad de Barcelona la que ha vibrado de entusiasmo en el día de ayer con el recibimiento apoteósico tributado al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación don Ramón Serrano Súñer, sino que lo ha hecho Cataluña entera que ha enviado sus representantes de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. para se sumaran al magnífico espectáculo que ofrecía la ciudad Condal a la llegada del señor Serrano Súñer.

Las calles de la ciudad, desde las primeras horas de la tarde, adquirieron una animación extraordinaria. Los comercios cerraron sus puertas y puede decirse que la población en masa se sumó al grandioso homenaje que se le ha tributado.

Los edificios de las calles por donde tenía que pasar la comitiva se hallaban profusamente engalanados y en el Ayuntamiento, Diputación, Jefatura provinciales de la Falange y Centros del Movimiento ondeaban con profusión

innumerables banderas nacionales y del Movimiento.

LA LLEGADA DEL HIDRO QUE CONDUCE AL ILUSTRE VIAJERO

A las cinco y media de la tarde apareció por los cielos el hidro que conducía al señor Serrano Súñer. Este, antes de marar, dió dos vueltas alrededor de la ciudad tomando agua en la base del Ala Littoria.

El desembarcadero estaba igualmente engalanado ofreciendo el muelle de la Paz un aspecto grandioso. En una canoa se embarcaron el General Jefe de la Cuarta Región, señor Alvarez Arenas acompañado del Alcalde de la ciudad señor Mateu y el Jefe Provincial del Movimiento que recogieron a S. E. trasladándose acto seguido al desembarcadero del muelle indicado. En el, estaban esperando a S. E. el Cardenal Primado, Doctor Gomá, a quien primeramente saludó besando el anillo Pastoral. El Doctor Gomá, saludó al señor Serrano Súñer, después fué saludando a todas las autoridades y representaciones allí presentes.

La esposa del ilustre General señor Alvarez Arenas ofreció a la esposa del señor Serrano Súñer, un hermoso ramo de flores, cambiándose afectuosos saludos.

En el muelle se hallaban todas las embarcaciones engalanadas y sus tripulaciones formadas sobre cubiertas, las cuales vitorearon al señor Ministro. También se hallaban militarmente formados los Flechas Navales a bordo del barco Escuela "Balears" que con sus gritos y vitores daban magnífico aspecto al sitio. En el momento de pisar tierra, el señor Serrano Súñer, las baterías de la plaza dispararon las salvas de ordenanza que vinieron a mezclarse con los ensordecedores aplausos y gritos de la multitud que vitoreaba al Caudillo, a España y al señor Ministro. El público que allí estaba estacionado, entre el entusiasmo delirante, rompió los cordones que trataba de retenerlo

resultando verdaderamente un momento de indescriptible entusiasmo patriótico.

A ambos lados de la puerta de la Paz se hallaban cubriendo la carrera unos 200.000 falangistas de toda Cataluña que desfilaron marcialmente, rindiéndole los honores de su elevado cargo.

La comitiva se puso en marcha y la muchedumbre por las calles que recorrió no cesó ni un solo instante de aplaudir frenéticamente, oyéndose con gran entusiasmo los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! y ¡Arriba España! que eran contestados por todos.

Al llegar a la Rambla de las flores, las floristas que allí tienen sus puestos habían confeccionado grandes escudos con los emblemas de la Falange y al pasar la comitiva fueron materialmente cubiertos de flores los coches en que viajaban el señor Ministro y su distinguida esposa.

El señor Serrano Súñer iba acompañado del General Alvarez Arenas y del alcalde de la ciudad en un coche descubierto. Su paso era constantemente vitoreado y los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! no cesaron ni un instante. También formaban parte de la comitiva representaciones de las Embajadas de Italia, Alemania y Portugal y varios Generales italianos llegados de Madrid.

Tres horas y media duró el desfile de los falangistas, habiendo tomado parte en el mismo, además de los doscientos mil de la provincia, más de 30 mil pertenecientes a las Organizaciones Juveniles y de las Secciones Femeninas.

Al llegar al Ayuntamiento el señor Serrano Súñer, fué recibido en la puerta por toda la Corporación en pleno, pasando acto seguido a revistar a las fuerzas que con bandera y banda de música le rindió honores. Seguidamente los que componían la comitiva fueron recorriendo las distintas dependencias.

Discurso de bienvenida del Alcalde de Barcelona

Al salir al balcón del Ayuntamiento el señor Serrano Súñer, la multitud estacionada en la plaza y calles adyacentes prorrumpió en vitores ensordecedores, haciéndose el silencio al dirigir la palabra el Alcalde de la ciudad señor Mateu, que comenzó dando la bienvenida al ilustre ministro de la Gobernación en nombre de la ciudad cuyo final fué recibido con clamoroso

sas aclamaciones de la multitud. Manifestó el señor Mateu que hiciera intérprete al Jefe del Estado Generalísimo Franco y a su Gobierno, el verdadero sentir del pueblo catalán hacia su persona y hacia la España Una, Grande y Libre, que él había forjado con las victorias de su Ejército invicto, terminando con un ¡Viva Franco! y ¡Arriba España! que fué contestado frenéticamente por todos.

Discurso del Sr. Serrano Súñer

Los aplausos tributados al Sr. Mateu atronaron el espacio durante un gran rato, haciéndose súbitamente el silencio y comenzando su alocución el señor Ministro de la Gobernación con estas palabras:

"Catalanes: Hoy sí que podéis decir con orgullo que el ser y llamarse español es un gran timbre de gloria. España — dijo el señor Serrano Súñer—

recoge en estos momentos la herencia siembra de tantos sacrificios y de tantos sinsabores. Castilla, Andalucía, Aragón, Navarra y todas las regiones españolas son la demostración de que nuestra Patria ha recobrado de nuevo su vitalidad y su vida. Dos nombres — dijo — recorren el mundo de un extremo a otro; estos son el de Franco y (Pasa a la última página)

LA ESTANCIA DE LOS GENERALES ITALIANOS EN CADIZ

Cádiz, 14. — Minutos antes de las once se trasladaron los generales italianos Mazzeti y Bottari, que desde anoche son huéspedes ilustres de Cádiz, desde el Hotel Atlántico al Cuartel de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, en la plaza de San Antonio.

Eran esperados por el jefe provincial señor Granadino, secretario provincial, señor Villoruero; teniente coronel señor Vázquez Sastre; delegado provincial de Sanidad, señor Romero Abreu; jefe accidental de Propaganda, señor Solana; delegado del Trabajo señor García Carranza; delegado de Frentes y Hospitales, señor Hevia, de Juventudes señor Reyes, y secretario local señor Domínguez.

Iban acompañados del inspector nacional Juveniles don Alberto Durán, y por el regional, don Joaquín Bernal, y cónsul de Italia.

Una centuria de cadetes con escuadra, bandera y música les rindió honores.

Revistaron las fuerzas efectuándose después el desfile.

Recorrieron las dependencias de la Jefatura Provincial, saludando a los mandos con los que departieron un buen rato.

Poco antes de las once y media, se trasladaron a la Escuela de Flechas Navales que visitaron y finalmente asistieron a la concentración revista y desfile de los muchachos.

Próximamente a las dos, acudieron a la Cruz de los Caídos, donde se hallaban formada una compañía de Cadetes, depositando dos monumentales coronas de flores con cintas de los co-

lores español e italiano al pie del monumento a los Caídos por Dios y por España.

Dió las voces de ¡Presente! el señor Granadino, respondiendo los generales Mazzeti y Bottari, así como los numerosos congregados.

A continuación visitaron a todas nuestras primeras autoridades, y por último se reunieron en comida íntima en el Hotel Atlántico, saliendo después para San Fernando.

Marchan gratamente impresionados los ilustres generales de la estancia y atenciones para con ellos tenidas en Cádiz.

LA NUEVA CONSTRUCCION DE ESLOVAQUIA

Fresburgo, 14.—Se ha celebrado la primera reunión de la comisión encargada de redactar el proyecto de la nueva Constitución. Según dicho proyecto el Jefe del nuevo Estado gozará de plenos poderes para cuando haya necesidad de la aprobación de medidas urgentes en defensa del país. También se incluye la formación de un Consejo de Estado en el que formarán parte de los presidentes de los grupos étnicos de Alemania y Hungría.

REGRESA A BURGOS LA ESPOSA DEL CAUDILLO

Burgos, 14.—Ha llegado a esta capital, procedente de San Sebastián, donde asistió a los actos celebrados en honor de la Virgen de Covadonga, con motivo de su regreso a España, la excelentísima señora doña Carmen Polo, esposa del Caudillo, acompañada de su bella hija Carmencita.

Los concursos de
EL FARO
para su número
extraordinario

El plazo de admisión de fotografías, que se tenía fijado en la cláusula primera de este Concurso, para el día 15, queda ampliado hasta el próximo día 25 del actual, en virtud de que estamos terminando la instalación de un taller de Fotografado y no será preciso el envío de dichos trabajos a la península para su confección en clichés.

EL SEGUNDO CONCURSO

PARA POETAS Y ESCRITORES

Dos únicos premios de 150 pts. cada uno

Uno para la mejor poesía, y otro para el mejor artículo en prosa, sobre el tema:

"El paso del Convoy de la Victoria, en 5 de agosto de 1936, organizado y dirigido por el Generalísimo, bajo la advocación de la Virgen de Africa".

CLAUSULAS

1.^a El artículo deberá tener como máximo diez cuartillas a máquina, escritas por un solo lado y a dos espacios.

2.^a Tanto la poesía, como el artículo deben ser rigurosamente inéditos, escritos expresamente para este número extraordinario de EL FARO.

3.^a Se admitirán trabajos hasta el día 30 de junio próximo.

4.^a Cada concursante mandará su trabajo con un lema y una consigna, reservando su nombre hasta una vez conocido el fallo del jurado.

5.^a De este concurso solamente están excluidos los redactores de EL FARO.

6.^a El fallo del jurado deberá ser dictado ante del 10 de julio próximo, entregándose los premios inmediatamente. El jurado de este concurso será designado el mismo día 30 de junio, publicándose sus nombres después de dictado el fallo.

NOTA IMPORTANTE — Por la naturaleza del tema único, y de su forzada publicación el día 5 de agosto, no puede haber más premios, ni siquiera accésits. No obstante, si el jurado recomendará a la Dirección de EL FARO algunos de los trabajos presentados, como merecedores también de un premio, podrán ser publicados en los días inmediatamente sucesivos al 5 de agosto, y cada autor recibirá la cantidad que corrientemente solemos pagar por esta clase de trabajos de colaboración

EL CUARTO CONCURSO

PARA FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS

Infinidad de premios

Uno de 60 pesetas.

Otro de 50 pesetas.

Otro de 40 pesetas.

20 accésits de 15 pesetas cada uno.

Un número ilimitado de fotografías a 10 pesetas cada una.

CLAUSULAS

1.^a Hasta el día 25 de junio próximo, admitimos fotografías (como mínimo, tamaño postal), de asuntos o temas de Ceuta, Melilla y Marruecos español.

2.^a Las fotografías han de ser inéditas, y en revelado propio para clichés.

3.^a El jurado, el mismo del primer concurso.

4.^a El fallo seleccionador se dará a conocer antes del 5 de julio próximo.

5.^a Después de adjudicados los premios de 60'00; 50'00; y 40'00; pesetas respectivamente, y los accésits de 15'00 pesetas cada uno, la Dirección de EL FARO hará una segunda selección, pagando a razón de 10'00 pesetas, cada una de las fotografías que publique en su número extraordinario o siguientes.

La política de asedio y Disposiciones Oficiales
los pequeños Estados

Los insistentes esfuerzos realizados por Inglaterra para empujar a toda Europa a su "frente de la paz" han dado lugar a repercusiones que se hallan en franca contradicción con los fines primitivamente expuestos. Bien es verdad que Inglaterra había concebido el plan de extender o restablecer más allá de su Imperio sus propósitos de hegemonía, en unión de Francia, sobre zonas del continente europeo que le eran enteramente ajenas, exornando aquellos propósitos con la afirmación de carácter propagandístico de que se trataba única y exclusivamente de una acción defensiva encaminada a crear no sólo la seguridad, sino también la tranquilidad en Europa, pero el efecto y los resultados obtenidos acusaron hasta el momento presente una mayor inquietud e inseguridad.

El intento llevado a cabo por las potencias que preconizan el acorralamiento, de hacer resucitar con su nuevo proyecto la "seguridad colectiva", tenía que conducir, por de pronto, a que en lugar de las tensiones de restringido carácter local, las cuales fueron entretando solucionadas de modo enteramente amistoso, se produjese inevitablemente un incremento en la inseguridad colectiva, llegándose a que a una serie de países, que hasta aquella iniciativa inglesa se hallaban alejados de todo conflicto y en inmejorables relaciones con el medio ambiente que les rodeaba, se les situase ahora en una equívoca situación, cuyas consecuencias tuvieron ellos mismos naturalmente que sentir también, pues todas las exquisiteces de una protección orientada en la forma que sea y para lo cual el vocablo "garantía" no es más que un eufemismo, vienen a significar, al fin y a la postre, la inclusión de aquél a quien directo o indirectamente afecte, en la esfera de influencia y en la zona de peligro de una coalición política.

Ciertos Estados han reconocido tarde, aunque si todavía a tiempo, estos hechos, pues cuanto más se prolongan las negociaciones de las potencias del cerco, tanto más diáfano se pone de manifiesto que para que se lleve a efecto el frente de acorralamiento hay que pasar cada vez más por alto toda suerte de escrúpulos contra el alcance, la arbitrariedad y el automatismo que entraña la aplicación o la abolición de aquellas "garantías". Así pues, no va en ello, al fin y al cabo, en toda esta campaña la seguridad, la tranquilidad y la paz, sino que lo que importa es sacrificar, si preciso fuese, a

los pequeños Estados, con el fin de frenar a las potencias del eje en sus afanes de prestigio y de igualdad de derechos, amenazarlas y, si a mano viniere, atacarlas abiertamente.

Que se trata efectivamente de una metódica campaña no para afianzar la tranquilidad y la seguridad, sino para perjudicar deliberadamente a las potencias del eje, infiere por sí solo de la sistemática propaganda con que desde el comienzo de la controversia germano-polaca se prejugó la "cuestión de culpabilidad", poniéndose inequívocamente de parte de Polonia. Si, a más de esto, algunos Estados han exteriorizado con consoladora claridad que no se dejan arrastrar a combinaciones político-imperialistas, que a otra cosa no propenden los afanes de las potencias del cerco, sino que quieren salvaguardar su independencia y su hermetismo, y si este estado de cosas produce franca decepción a las potencias que encarnan la política de asedio, ello evidencia que el interés de las mismas por el destino de los pequeños países es enteramente unilateral. No se guarda comprensión alguna por su bienestar y por su seguridad, sino que la cuestión preponderante estriba únicamente en saber hasta qué punto pudieran servir en un momento dado como punto de apoyo o bien como un medio cualquiera para el logro de los propios objetivos estratégicos.

Esta inquietud, secuela inmediata de la política de acorralamiento, repercute sobre los pequeños Estados no sólo políticamente en un sentido muy desventajoso, sino que interviene cada vez mas en el ritmo de vida de todos aquéllos a quienes interesa directa o indirectamente. Mientras que en las potencias del eje y ante la inminencia del peligro se intensifican en grado máximo el trabajo y la producción, influye en otras partes la inseguridad en el futuro, paralizando el espíritu económico de empresa e imposibilitando el realizar cálculos a largo plazo. Pero contemplando ello políticamente y en un sentido general, la política de cerco ha surtido el efecto de que no pudiera darse solución a ninguna cuestión pendiente; muy por el contrario, la intransigencia y la intolerancia — consecuencias inevitables de una política de garantías realmente incondicional e ilimitada — han acarreado el que se agraven los problemas que aun se hallan por resolver y que ahora están más lejos que nunca de un arreglo amistoso.

El eco de los pactos de no agresión

Los dos pactos de no agresión que el Reich ha firmado con Estonia y Letonia son un acontecimiento político de extraordinaria importancia como lo demuestra elocuente el eco que ha encontrado. Las negociaciones para ellos empezaron inmediatamente después de la conocida acción de Roosevelt y lógicamente podía sacarse la conclusión de que ambos pactos serían acogidos en todas partes con satisfacción. Respecto a los países bálticos, Finlandia y Suecia, así es en efecto. También las voces, verdaderamente serias que se han oído en Suiza pueden considerarse como una aprobación absoluta del espíritu y del sentido de los tratados de Berlín.

No hay duda, sin embargo, de que en Londres la conclusión de esos pactos se ha considerado como sumamente incómoda para los esfuerzos que está haciendo para el tratado con Moscú. Ya la amplia y concreta formulación de las exigencias soviéticas proporcionó al Gobierno inglés considerables dificultades. El que los dos países bálticos hayan preferido proteger su neutralidad y la seguridad de sus fronteras concertando tratados con Alemania, en lugar de dejarse asegurar mediante una triple alianza Moscú-Londres-París, desvalorizó de un golpe todas las fórmulas de compromiso que buscaban París y Londres. Pues la actitud de Estonia y de Letonia no deja lugar a duda sobre el hecho de que toda garantía no pedida por parte de un tercer Estado o la realización práctica de esa promesa de garantía será considerada por ambos países como un ataque directo a su integridad y soberanía.

En París se ve claramente por los comentarios de prensa que se tienen hasta ahora que la conclusión de los pactos de no agresión de Berlín han desazonado y desilusionado mucho. Es característico, entre otras, una manifestación hecha por el "Journal", en la que se dice que los alemanes se vanaglorian de haber logrado que Letonia y Estonia "no sean en caso de guerra ni base de operaciones militares de Rusia ni bastión inglés. La cita es un indicio elocuente del pensamiento de la opinión pública francesa. Porque de ahí parece casi que París no sólo considera la guerra inevitable, sino francamente necesaria.

Y con esto, según se consigna en Berlín, queda descubierto al mismo tiempo, el aspecto más grave de toda la política de garantía hecha hasta ahora por Londres. Pues mientras los dos pactos de Berlín excluyen terminantemente toda acción guerrera entre Alemania, Estonia y Letonia y aseguran por lo tanto la paz en este importante sector del Báltico, los esfuerzos anglo-franceses, según dichas manifestaciones, no pueden interpretarse más que como si se hubieran querido asegurar los Estados bálticos a toda trance como base de operaciones para una guerra contra Alemania. Así, pues, dicese en Berlín, los propósitos belicosos de la política inglesa de garantía no pueden ya discutirse siquiera y mucho menos después que las declaraciones oficiales soviéticas respecto a las exigencias de Moscú sobre la zona báltica piden descaradamente para la Rusia soviética un ilimitado derecho de intervención en Estonia y Letonia.

Burgos. — El Boletín Oficial del Estado publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Justicia. — Decreto fecha 9 del actual sobre renexión de la redención de penas por el trabajo y apliración de la ley de Libertad Condicional.

Ministerio de Hacienda. — Decreto prorrogando el plazo para la recogida del papel moneda puesto en curso por el enemigo.

Orden precisando la recogida del papel moneda enemigo en los territorios municipales liberados después de la ofensiva de diciembre de 1938.

Orden sobre el cese en su cargo, del ingeniero director del Cultivo del Tabaco, don Oroclio Torres de la Serna.

Orden prorrogando la moratoria en la provincia de Lérida y Teruel.

Ministerio de Obras Públicas. — Decreto disponiendo que la elección de profesores para la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos y Puertos, se haga en la forma prevista en el Reglamento de 20 de septiembre de 1926.

Orden readmitiendo al servicio del Estado sin sanción a numerosos funcionarios.

Orden instruyendo expediente para la depuración de la conducta de otros funcionarios.

Ministerio de Defensa. — Subsecretaría de Ejército. — Orden autorizando el uso de las insignias de la Meda húa al general de Brigada don Luis Lombarte Serrano.

Idem. id. las de la Orden de la Corona de Italia al mismo general.

Marina. — Orden disponiendo el pase a la situación de retirada del capitán de fragata don Ramón de Carranza Gómez.

ESLOVAQUIA CONCERTARA UN CONCORDATO CON LA SANTA SEDE

Fresburgo, 14. — Una vez aprobada la Constitución del Estado, este concertará un Concordato con la Santa Sede.

RUMANIA EMPLEA CINCO MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS EN LA COMRA DE AVIONES EN ALEMANIA

Bucarets, 14. — El gobierno Rumano ha decidido comprar en Alemania material de aviación por valor de cinco millones de libras esterlinas.

Telefonos de la Delegación del Gobierno

- Excmo. Sr. Delegado. -- Oficial 347.
- Excmo. Sr. Delegado. -- Particular y domicilio 805.
- Secretario particular 347.
- Secretario particular (domicilio), 758.
- Secretario Oficial, 443.
- Secretario oficial (domicilio), 374.
- Secretario Orden Público, 306.



CEUTA

*La notualoria de día todo a Costa,
se corrigida en la folla del Budget
oavos en suelta manant este al
concupito 14 Mayo 1939*
Fernando López

La Patria y sus Poetas

(Jueves líricos de "EL FARO")

(O)

ELOGIO DE UNA SÉVILLANA

Sevilla maravillosa
quiso ornarte con su gracia,
y te hizo dulce, mimosa,
blanca, suave y luminosa
como la flor de la acacia.

De tus brazos la cadena
es igual que un marmol griego,
y es tu cuerpo ánfora llena
de ilusión, y tu agarena
pupila es un sol de fuego.

A tus pasos cadenciosos,
se iluminan los jardines,
cantan pájaros gozosos
y suenan trinos garbosos
de guitarras y violines.

Con azahares de Sevilla
haré un haz immaculado
y te lo daré, chiquilla,
humillando la rodilla
por la sal que Dios te ha dado.

Tu voz clara qué bien suena;
tu voz limpia es un tesoro.
Cuando escucho tu voz, nena,
toda el alma se me llena
de campanillas de oro.

Hay un tesoro de mieles
en tus labios virginales,
un tropel de cascabeles,
una orgía de claveles
y un derroche de corales

Por tus ojos picarones
el sol de Sevilla cruza;
son mimosos y gachones,
y en tus labios, a montones,
brilla la sal andaluza.

Cuando miras y se inclina
tu figura deliciosa,
toda mi alma se ilumina
y te creo una infantina
de alguna leyenda rosa.

No me mires, niña bella,
que siento perder la calma,
y, creyéndote una estrella
—aunque me quede sin ella—
voy a darte toda el alma.

Al hacerte mis cantares
puse en mi lira jazmines,
un dulce aroma de azahares,
el sabor de azules mares
y el color de cien jardines.

De nacer en otros días,
yo te diera serenata
entonando mis poesías
al pie de tu celosía
con la citara de plata.

Mas como reina la prosa
con sus tiránicas leyes,
me conformaré, preciosa,
con llamarte mariposa
en la Plaza de los Reyes.

Besar tu mano fragante
quiero a estilo dieciochesco;
en cada una brillante
yo pondré un beso galante,
como un conde versallesco.

Y me inclinaré galano
ante tu gracia gitana,
como si bailase ufano,
llevándote de la mano,
una lánguida pavana.

Quiero un cáliz transparente
lleno de áurea manzanilla
levantar gallardamente
diciendo un brindis valiente
a la gloria de Sevilla.

Y al chocar nuestros cristales
con sus sonidos diversos,
de mis labios y a raudales
como limpios manantiales
irán brotando mis versos.

Sevilla maravillosa
quiso ornarte con su gracia,
y te hizo dulce, mimosa,
blanca, suave y luminosa
como la flor de la acacia.

Por Antonio R. Guardiola

La sesión de ayer del Ayuntamiento

En la tarde de ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, presidido por el Alcalde señor López Canti, y con asistencia de los gestores señores Ros, Orozco, Castellanos, Calatayud (M.), Aguilar, Domínguez, Hernández, Rosende, Cazalla, Calatayud (C.), Ben Amar, Rallo y Almela.

Fué leída el acta de la sesión anterior, que se aprobó sin discusión.

En asuntos de trámite, se autoriza a Juan Campos para que ponga toldos frente a su establecimiento, admitiéndose baja de padrones, solicitudes de rectificación en arbitrios sobre escapates, abono de 116'62 pesetas a la maestra nacional doña Remedios Lobillos por casa habitación, abono por concepto graciable a don Rafael López López de 500 pesetas, tomando en consideración el informe sobre proyecto de publicación del "Libro Grande de Sampayo o de los Veedores de Ceuta" cuya edición se incluirá en el presupuesto del año 1940.

También se da conformidad a los informes solicitando autorizaciones para edificar, efectuar reparaciones en tejamanos y edificios, construir balaustradas etc., etc. Igualmente se autoriza para que doña Dolores Vallejo haga obra en su casa, pero por su cuenta y no por la del Ayuntamiento como en su petición solicitaba.

Se da conformidad a las obras efectuadas en la reparación del Campo de Deportes, ascendiendo a pesetas 5.075.

También se da conformidad a que

se realicen obras en la casa habitación aneja a la Iglesia de Nuestra Señora del Valle, debiendo hacer el Arquitecto Municipal el proyecto y presupuesto con urgencia.

Se aprueba la propuesta de construir una pérgola en los jardines del Capitán Ramos, cuyas obras ascenderán a 5.133'62 pesetas, obra que se sacará a concurso.

También a propuesta del gestor señor Albazábal se sacará a concurso la construcción de un muro en la Marina.

Como estas dos últimas obras son de gran urgencia, pues deberán estar ya concluida para los días de las fiestas de la Virgen de Africa, el señor Aldazábal propone se aligeren los trámites del concurso, acordándose que en el día de hoy se publicará este, cuyos pliegos se abrirán el martes venidero, al objeto de que las obras puedan realizarse a partir del jueves próximo, tan pronto sea aprobada por el Ayuntamiento la adjudicación de la obra.

Se aprueba el presupuesto sobre obras a efectuar en el pretil de la calle de Calvo Sotelo hasta San Amaro, que ascienden a pesetas 3.916'58.

Se da conformidad a que ingrese en el Hospital la esposa de Salvador Bellido, y que se abonen pasajes hasta Algeciras y otros puertos, y cantidades diversas para que puedan continuar el viaje, a diferentes solicitantes.

Se aprueba sea sacado a concurso

la adquisición de un chasis con destino al servicio contra-incendios, en el tipo máximo de 25.000 pesetas y con un plazo de entrega no superior a tres meses.

A propuesta de Intervención, se aprueba la distribución de pólizas entre las compañías aseguradoras "Vasco Navarra", "Plus Ultra" y "La Equitativa".

Se lee un oficio del Excmo. señor Alto Comisario de España en Marruecos, dando conformidad al presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento, en todo lo que está de acuerdo con la Ordenanza publicada sobre ingresos extraordinarios para el Municipio.

En ruegos y preguntas, el señor Aldazábal manifiesta que referente a un oficio que ha recibido relacionado con la quinta comisión, no le ha sido posible contestar en el plazo de diez días que se le suplicaba lo hiciera, prometiendo que para el miércoles próximo, traerá ya diligenciado el mismo.

Da cuenta a la Corporación que por una Comisión de taxistas reunida con comisiones técnicas, se están elaborando las bases para el servicio público de taxis.

De momento ya están determinadas las paradas y número de taxis que prestarán servicio diurno y nocturno, en número de 54 en la actualidad, reduciéndose a 50 según se produzcan las cuatro primeras bajas.

Continúa diciendo el señor Aldazábal, que como en la actualidad no hay aparatos taxis ni piezas para arreglarlos que existen, se están estudiando tarifas de recorridos, que equitativamente marcarán las cantidades ajustadas a las distancias que se marquen.

El señor Alcalde dice, que el conflicto constante por abusos de los conductores de taxis, obliga a que se vea la forma de proveerles de este aparato de medida, que según informes que ha recibido hay en existencia en algunas capitales, como lo prueba el que los de Madrid, Barcelona y otras ciudades recién liberadas, ya están dotados de este práctico aparato.

El gestor señor Orozco, toca ampliamente el tema de estos abusos, a los que dice que debe ponerse cortapisas inmediatamente, puesto que existen aparatos nuevos, aunque no haya piezas para reparar los actuales.

Los gestores señores Ros, Cazalla, Rallo y otros, también opinan sobre este particular en el mismo sentido que los que usaron de la palabra anteriormente.

El señor Aldazábal, pide que en esta sesión se le autorice tan solo a montar el servicio de paradas, y que las demás cuestiones serán objeto de detenido estudio, que quizás tengan concluido para la próxima sesión.

El gestor señor Orozco dice, que puesto que existen aparatos taxis, cree que la solución consistiría en que por la C. N. S. se compraran, distribuyéndolos entre los propietarios de taxis, cobrándoles su importe en las proporciones que se establecieran. Y que esta medida es imprescindible tomarla rápidamente lo justifica, el que en las próximas fiestas de agosto vendrán muchos forasteros a Ceuta, y es imprescindible tener bien dotado este servicio, pues sería de un deplorable efecto que con nuestros visitantes pudieran cometerse abusos.

El señor Aldazábal responde, que todo se estudiará detenidamente, pero dando rápida solución.

El gestor señor Rallo, dice que en la Comisión de Hacienda se han recibido varios oficios, que han sido pasados a la Alcaldía, pero que estima

Al pueblo de Ceuta

Del seno del Ayuntamiento y de otras entidades y organismos de la localidad, se ha constituido una Junta encargada de la organización de los tradicionales festejos que esta ciudad celebra en honor de su Patrona la Santísima Virgen de Africa, interrumpidos únicamente durante los años de guerra.

Pero llegada la paz gloriosa y con ella la garantía de la permanencia estable de una España digna, es de necesidad en este primer Año de la Victoria, patentizar nuestro entusiasmo mediante la celebración de fiestas en armonía con la importancia de la población.

Una venturosa circunstancia, motivo del mejor júbilo para los ceutíes, dará un gran esplendor a nuestros festejos. Nada puedo adelantar por ahora hasta no conocer de una manera oficial la venturosa noticia.

Nos encontramos, pues, ante la necesidad de realizar gastos de consideración y sin ingresos que los satisfagan, puesto que el presupuesto municipal que siempre los atendió, no tiene en este año consignación para ello, debido a las especiales circunstancias que atravesamos. No quiere decir esto que el Ayuntamiento se inhibe de todo gasto, sino que, no pudiéndolos afrontar por entero, ha de recurrir a la cuestión pública, a la aportación de estos vecinos de Ceuta que nunca regatearon sacrificios cuando su ciudad y sobre todo cuando su Patrona lo necesitó.

Si se cumplen nuestras esperanzas y deseos las fiestas de agosto tendrán en nuestra Ciudad además de la calidad de un festejo religioso y local, la más alta categoría de un acontecimiento nacional y Ceuta sabe siempre ser digna de su nombre y estoy seguro que responderá como debe

Será pues un glorioso timbre de español y de ceutí o amante de Ceuta, figurar en las listas de la suscripción para los festejos aportando a ella, con sacrificio si hiciere falta, la mayor cantidad posible.

Estos donativos se reciben desde hoy en la Depositaria Municipal todos los días laborables desde las 9 a las 14 y desde las 17 a las 20 y diariamente se publicarán en la prensa local. Se formarán dos relaciones, una para los comerciantes e industriales, que llevarán sus aportaciones a la Cámara de Comercio y otra en el Ayuntamiento, como queda dicho, a la que concurrirán los demás vecinos.

No hacen falta excitaciones. Estoy seguro que el vecindario ceutí dará patente prueba de su entusiasmo y se percatará de la obligación que las circunstancias le imponen.

Ceuta, 9 de junio de 1939.--AÑO DE LA VICTORIA.

Por la Comisión de Festejos.

El Alcalde,
Fernando López Canti.

oportuno dar conocimiento de su contenido a los señores gestores.

Se trata de las mercancías que son recibidas por Intendencia, y que antes siempre han pagado los arbitrios. Ahora no es así, y este renglón es importantísimo, sobre todo en estos momentos en que la situación de la Hacienda Municipal es tan precaria.

Ruega al señor Alcalde, que se interese cerca de la Autoridad Militar, para que vuelvan nuevamente a satisfacerse estos arbitrios, pues ello traería como consecuencia una mejora interesante en los ingresos.

El señor Cazalla pregunta al señor Alcalde, si recuerda el que por disposición del Gobierno Nacional, ha de remitirse una memoria de la actuación de la Gestora al Ministerio de la Gobernación. Estima que el señor Secretario podría ocuparse activamente de ello.

El señor López Canti le contesta, que en efecto el señor Meca se ocupará de ello con la mayor rapidez, porque tiene muy buena voluntad, pero que ha de tenerse en cuenta que el trabajo que pesa sobre él es excesivo.

De todas formas, se procurará cumplir lo preceptuado, con la mayor proximidad a la fecha señalada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

El presidente del Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas de Ceuta

Ha sido designado para este nuevo cargo el Coronel de Infantería don Ramón Buesa Arguñón quien atentamente se nos ofrece desde su nuevo puesto.

Agradecemos al ilustre militar su deferencia y ofrecemos nuestras columnas para todo cuanto sea beneficioso en el desempeño de su cargo para el cual le deseamos grandes aciertos.

Mociones presentada

En la sesión de ayer, han sido presentadas por el gestor señor Cazalla tres mociones y una por el gestor señor Ben Amar, de las que daremos cuenta en nuestro diario, mañana.

Onomástica de varios gestores

En el día de San Antonio, han celebrado su fiesta onomástica los gestores señores don Antonio Aguilar, don Antonio Rallo, don Antonio Cazalla y don Antonio Domínguez.

Con tal motivo, antes de la sesión se cruzaron entre los llamados Antonio y sus compañeros de Concejo frases de exquisita cortesía y fina gusto, felicitación efusiva que fué respondida con frases afectuosas por los que la víspera habían celebrado su onomástica.

También hubo intercambio de habanos.

EL FARO, aprovecha esta ocasión para testimoniarles su felicitación más cariñosa y efusiva.

Lea V. "El Faro"

COOPERATIVA TRANSPORTES

DE MARRUECOS

Servicio regular de viajeros a toda la Zona de Marruecos español por confortables y rápidos autocars

PUNTUALIDAD EN SU SALIDA

Para informes: En la Estación de Autobuses

AGENCIA BILBAINA

Teléfono 1-3-6

CEUTA

Son devueltos en nuestra ciudad dos niños que los rojos evacuaron de Barcelona para el Marruecos francés

Ayer y acompañados del señor cónsul de España en Casablanca llegaron a nuestra ciudad los niños de Barcelona Rafael González Acero y Alejandro Rialp Acero, ambos evacuados de la ciudad condal por los rojos y enviados al Marruecos francés.

El Sr. cónsul de Casablanca los entregó a S. E. el Sr. Delegado del Gobierno en ésta, don Jacobo Guitart de Virto, quien los atendió convenientemente con objeto de prepararles el viaje a Barcelona para unirse a sus padres.

El Sr. cónsul de Casablanca manifestó a nuestra primera autoridad civil que en sucesivos días vendrán a nuestra ciudad hasta unos 200 de estos niños, que se encuentran diseminados en las distintas ciudades del Protectorado francés y que han de enviarse a sus respectivos hogares.

Notas de luto

ANIVERSARIO

Ayer, se celebró en la Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, una misa en sufragio del alma de don Luis de la Rubia Benzo, Alférez Provisional de Infantería de la tercera Bandera de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos.

Al acto asistieron además de los señores del Movimiento camaráda Martín Gallego, el Delegado accidental del Trabajo señor Cazalla Morales y una nutridísima representación del Ayuntamiento, así como varios de los compañeros del finado.

A sus desconsolados padres, don Diego de la Rubia y doña Africa Benzo, hermanos y en especial a don Diego, Secretario particular del señor Alcalde de la ciudad, hermanas políticas y demás familia expresamos reiterando nuestra condolencia acompañándoles en sus oraciones.

Noticias varias

DE REGRESO

Procedente de la Península ha regresado a nuestra ciudad el médico de la localidad señor Zurita, a quien enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

DE SEVILLA

Después de haber permanecido varios días en Sevilla, ha regresado a nuestra ciudad el catedrático de este Instituto hispano-Marroquí, don Amanio Marin Cuenca, enviándole nuestro saludo afectuoso de bienvenida.

PARA LA PENINSULA

Hoy marchan a Cuevas del Almanzora (Almería), don Antonio Castro Márquez, a quien acompaña su distinguida esposa doña Carmen Pérez del Pueyo, hija del depositario de Hacienda de esta ciudad don Mariano Pérez Garzón, deseándoles un feliz viaje y un buen viaje.

Información de la Delegación del Gobierno

En la mañana de ayer, S. E. el Delegado por el Gobierno Nacional, fué visitado por la Misión Militar Portuguesa.

También estuvo a saludarle el Secretario de Orden Público de Murcia.

El Coronel Buesa, Presidente del Tribunal de Responsabilidades Políticas de Ceuta.

S. E. marchó a Tetuán para conferenciar con el Excmo. señor Alto Comisario de España en Marruecos, siendo acompañado por su secretario particular don Antonio Cazalla.

El Secretario particular señor Cazalla, recibió en el día de ayer con motivo de su onomástica, numerosas felicitaciones, por las que nos ruega demos las más expresivas gracias.

Entre ellas, recibió una simpatísimas de los niños de la Escuela de la Almadraza, con un pliego con firmas de niños, sumamente expresivo.

EN LOS CAMPAMENTOS DE LA ORGANIZACIÓN JUVENIL, PREPARAMOS UNA JUVENTUD FUERTE, DIGNA Y DISCIPLINADA.

PROTEGER LA REALIZACIÓN DE ESTA OBRA, ES HACER PATRIA. ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA FRANCO!

Solemnísima procesión de Su Divina Majestad

Hoy a las 18 horas se celebrará en nuestra ciudad una solemnísima procesión de Su Divina Majestad con motivo de la festividad de la Octava del Santísimo Corpus Christi. Esta saldrá de la Santa Iglesia Catedral dando la vuelta por la Plaza de Africa.

A ella asistirán además de todas nuestras superiores autoridades y Jerarquías del Movimiento, representaciones nutridísimas del S. E. U. y de la sección femenina de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Es de esperar que dada la solemnidad del acto acuda nuestra ciudad a rendir la pleitesia debida al Santísimo Sacramento.

CAPITULO DE SUCESOS

GRAVES QUEMADURAS

Ayer fué asistido por el director de guardia de la Clínica de Urgencia el joven natural de Málaga, de 26 años de edad, Pedro Sala, el cual presentaba varias quemaduras de primer grado en labios y cara producidas casualmente.

CAIDA DE GRAVES CONSECUENCIAS

Por el doctor Figueras de la Clínica de Urgencia, fué curado en el benéfico establecimiento Rafael Ponce, natural de Málaga, de 31 años de edad, el cual al caerse sufrió distensión ligamentosa del codo derecho.

EN LA CLINICA DE URGENCIA

Por el doctor Sr. Castillo, fué asistido en el día de ayer en el mencionado establecimiento benéfico, el joven de esta ciudad, Alejandro Poza, de 20 años de edad y con domicilio en el Pasaje de Recreo núm. 4, el cual sufrió una herida contusa de dos centímetros en el dedo pulgar de la mano derecha, que se produjo casualmente siendo calificado su estado de leve, según prescripción facultativa del indicado doctor.

José Nateras Fernández

PEDICURO

Echegaray, 10

—:—

SERVICIO A DOMICILIO CON PRECIO MODICO

—:—

Extrae callos, ojos de erdiz, uñas encarnadas, etc., sin que se sienta dolor alguno



Cuestación de AUXILIO SOCIAL

JUNIO

18

Domingo

Comisión Local del Subsidio al Combatiente

Creado por Decreto de 16 de mayo del presente año (B. O. núm. 138), el Subsidio al ex-Combatiente, a continuación, se inserta las condiciones que se precisan para tener derecho al percibo de estos beneficios:

Primera.—Haber estado movilizado voluntaria o forzosamente, en el Ejército o Milicia Nacional.

Segunda.—Haber cesado en su condición de movilizado.

Tercera.—Imposibilidad de trabajar en sus ocupaciones profesionales por causas ajenas a la voluntad del ex-combatiente.

Cuarta.—No tener ingresos personales de importe igual o superior al subsidio que le pueda corresponder.

La regla quinta del citado Decreto, hace constar que en el caso de que el ex-combatiente sea hijo de familia y no necesite ajena ocupación por tener la en su propio hogar, se le abonará solamente la cantidad inicial de TRES o DOS pesetas, según los casos, por un tiempo máximo de treinta días. De igual modo se procederá cuando se trate de estudiantes.

Las peticiones de Subsidio se presentarán ante la Comisión Local, por medio de escrito dirigido al jefe de la misma, acompañándose de los siguientes documentos:

Certificación expedida por el Jefe del Cuerpo o Unidad donde haya prestado sus servicios, acreditativa de haber sido desmovilizado.

Certificación expedida por el Jefe de Oficinas de Colocación, justificativa de hallarse inscrito en la misma.

Certificación de la Alcaldía, expresiva de las personas que viven a expensas del ex-combatiente.

Certificación del líquido imponible que figura catastral o amillarable a nombre del ex-combatiente por los conceptos de rústica, pecuaria o urbana, así como también de la cuota que por industrial figure en la matrícula.

Declaración jurada, suscrita por el ex-combatiente, de los sueldos, pensiones o gratificaciones que disfrute.

No será necesario acompañar a las certificaciones expresadas en tercer y cuarto lugar, si constara tales extremos ante la Comisión Local por haber motivado ya el interesado expediente de Subsidio ante la misma.

Lo que se hace público para conocimiento de todos aquellos que se encuentren con derecho a percibir dichos motivos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Ceuta 14 junio 1939.—Año de la Victoria.

El Jefe Local.

Telefonos de la Delegación del Gobierno

Excmo. Sr. Delegado.—Oficial 347.
Excmo. Sr. Delegado.—Particular y domicilio 805.
Secretario particular 347.
Secretario particular (domicilio), 758.
Secretario Oficial, 443.
Secretario oficial (domicilio), 374.
Secretario Orden Público, 306.

Un libro interesante

Tradiciones y milagros de Nuestra Señora de Africa, con el milagro paso del Convoy del 5 de Agosto. Se venden en todas las librerías y quioscos.

MARTINEZ BARRIO

acusado de ladrón por sus propios compinches.

Méjico, 14. — El político español señor Martínez Barrio, que llegó a este país procedente de La Habana acompañado del que fué alcalde de Madrid, Pedro Rico, ha sido acusado de haberse llevado consigo los fondos que se le habían entregado pertenecientes al Comité de ayuda a los refugiados españoles.

LOS FLECHAS ESPAÑOLES SALEN PARA TURIN

Milán, 14. — A las seis de la mañana de ayer comenzaron a salir con dirección a Turin, los tres batallones de flechas negras, verdes y azules.

La despedida de Milán ha sido cordialísima, habiendo acudido a despedir a las tropas de Franco, una gran multitud, en cuya cabeza se veía al Comandante de la División, Jefe de la guarnición, con los demás generales; una representación de oficiales de todas las armas y representaciones de las autoridades civiles. Jerarquías fascistas, Asociaciones de combatientes, y representaciones de la Falange.

Los soldados españoles han sido despedidos con el Himno Nacional y con el "Cara al Sol".

Gran Bretaña piensa proponer la revisión de la territorialidad de las concesiones internacionales

Londres, 14. — Se rumorea en los círculos al Gobierno que este de que la situación en el Extremo Oriente se agrave, piensa recurrir a la revisión de la territorialidad de las concesiones para lo cual se reunirían las potencias interesadas.

EL EMBAJADOR BRITANICO CONFIEREN CIA CON EL MINISTRO DEL EXTERIOR NIPON

Tokio, 14. — Hoy el embajador de la Gran Bretaña en el Japón ha estado conversando, en su despacho oficial del Ministerio, con el ministro del Exterior nipón.

EL GOBIERNO JAPONES ACUERDA PROCEDER ENERGICAMENTE

Tokio, 14. — Tanto el ministro de la Guerra como el del Exterior e Interior acordaron por unanimidad de criterio proseguir una política enérgica en las concesiones internacionales y muy especialmente en las de la ciudad de Tien Tsin.

LOS JAPONESES DETIENEN A OTRO INGLÉS

Tien Tsin, 14. — Las autoridades niponas han procedido a la detención de un súbdito británico que ha resul-

tado ser un cameraman de cinematógrafo que también se encontraba a bordo del contra-torpedero norteamericano "Jamaica" que fué echado a pique por la flota nipona.

Al detenido se le encontró una cinta completa de las fortificaciones y obras de defensa japonesas.

EDEN SE ENTREVISTA CON BONNET

París, 14. — Inesperadamente ha llegado a esta ciudad el ex ministro del Exterior británico, mister Edem, el cual se trasladó inmediatamente a visitar al ministro del Exterior francés señor Bonnet.

LA SITUACION EN LAS CONCESIONES INTERNACIONALES

Tien Tsin, 14. — Como consecuencia del bloqueo ordenado por las autoridades japonesas en las concesiones franco-inglesas de esta capital, los precios de todos los artículos han experimentado un alza de un 25 por ciento, continuando los chinos evacuándolas en grandes masas. Los negocios de toda índole han desaparecido y han sido muchos los comercios que han cerrado sus puertas ante posibles incidentes.

EL MOTIVO FUNDAMENTAL DE LA PRESION JAPONESA EN LAS CONCESIONES

Tonio, 14. — El Gobierno nipón ha hecho saber que la aviación se mantendrá en constante vigilancia para que el bloqueo a las concesiones internacionales inglesa y francesa sea eficaz esperando con esta presión la garantía de que no volverán a ocurrir los sucesos recientes. El Japón espera que las autoridades británicas no continuarán sistemáticamente el apoyo a las tropas chinas y sus manejos amparando a los terroristas y asesinos que encuentran en dichas concesiones lugar seguro a sus criminales propósitos.

POR AHORA NO SERAN OCUPADAS LAS CONCESIONES

Tokio, 14. — El portavoz del Gobierno nipón manifiesta que las concesiones británica y francesa no serán ocupadas militarmente por las tropas japonesas, pero quedarán aisladas completamente. Por otro lado, la prensa japonesa informa que tanto Inglaterra como Francia no se han dado cuenta o no han querido enterarse de que todo el norte de China es zona de guerra.

La región francesa de Alsacia despoblada

París, 14. — Como consecuencia de la situación internacional europea, los habitantes de la Alsacia, van emigrando en grandes masas al interior de Francia. Por este motivo la situación de numerosos comerciantes e industriales de dicha región es muy crítica por lo que se teme se llegue a su completa despoblación.

REANUDACION DE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE ALEMANIA Y EL BRASIL

Berlín, 14. — Han sido nombrados respectivamente los representantes diplomáticos entre Berlín y Río de Janeiro. A consecuencia de estos nombramientos las relaciones diplomáticas entre ambos Estados van a reanudarse, después de haber estado suspendidas.

PARAGUAY PIDE DINERO A NORTE-AMERICA

Washington, 14. — El ministro de Negocios Extranjeros ha leído hoy ante la Cámara de representantes una carta del presidente del Paraguay en la que este solicita del gobierno americano un empréstito. El secretario de Estado Norte-americano manifestó que si el Paraguay paga la deuda del Banco Federal entonces el Gobierno Norte-americano podría abrirle un crédito de veinte millones de dólares con la obligatoriedad de adquirir otros quinientos para construcción de carreteras estratégicas y que parte del empréstito sea gastado en la industria ferroviaria Americana.

EL DEBATE EN LA CAMARA FRANCESA SOBRE LA LEY ELECTORAL

París, 14. — Ha continuado el debate en la Cámara Francesa discutiéndose la reforma de la Ley Electoral. Los adversarios de la reforma intensificaron sus ataques para que la proposición volviera sin aprobar al seno de la Comisión. Y por el contrario los diputados ministeriales se opusieron a ellos poniéndola a votación y alcanzando 319 votos contra 270 de los de la oposición.

En la votación se ha puesto de manifiesto que gran parte de los diputados socialistas votaron en pro y otros en contra.

HA SIDO BOTADO AL AGUA EN LOS ASTILLEROS RUMANOS EL PRIMER BARCO

Bucarets, 14. — Hoy ha sido botado al agua el primer barco de guerra Rumano construido en los astilleros nacionales. Apadrinó al barco, el propio Rey Carol.

El que atentó contra la vida de la Duquesa de Kent se ha declarado también autor de otros atentados

Londres, 14. — En el curso de las indagaciones realizadas por la policía británica al ser detenido el autor del atentado perpetrado contra la Duquesa de Kent, el acusado se ha declarado también culpable de otro atentado realizado contra la persona de Lord Apehercot, hermano político del Rey inglés.

LLEGADA A TURIN DE LA MISION MILITAR ESPAÑOLA

Turin, 14. — La misión militar española, presidida por el general Martín Moreno ha sido recibida por el Jefe del Cuerpo de Ejército, Gobernador, Jefe del Fascismo de Turin y por todas las autoridades civiles y militares, así como por un gran grupo de oficiales de todas las armas.

Una compañía de Infantería, rindió honores, tocando la música los himnos de las dos naciones.

La misión, después de permanecer algunos momentos, en Turin, ha continuado para Aosta, donde ha asistido a diversos ejercicios en la escuela de alpinismo.

La misión regresará por la noche a Turin, donde pernochará antes de marchar a Génova, de cuyo puesto saldrá

con dirección a Cerdeña, para continuar rumbo a España.—EFE.

LA MISION NAVAL ESPAÑOLA EN LIBORNO

Liborno, 14. — La misión naval española que preside el Almirante Moreu, ha llegado a Liborno, acompañándole las autoridades y las elevadas Jerarquías, así como los jefes de la segunda Escuela naval.

Acudieron a la estación engalanada, con banderas y gallardetes de los colores nacionales, español e italiano para recibir a la misión española, a la cual tributaron todos, una entusiasta y calurosa acogida.

Los marinos españoles visitaron la Real Academia Naval y después el crucero "Bolzano", inspeccionando también otras potentes unidades de la segunda escuela.

ACTUACION DEL TEATRO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Sevilla, 14. — Ayer noche actuó con gran acierto el Teatro Español Universitario, poniéndose en escena la interesante comedia de Miguel de Cervantes "La Guardia Cuidadosa", que mereció los elogios del numeroso público que llenaba la sala.

LLEGADA DE UN CORONEL ITALIANO DE AVIACION

Sevilla, 14. — Llegó a esta ciudad, procedente de Roma, el Coronel Guisehacer algunos ensayos y estudios para pe Muste que viene con propósito de la implantación de una línea aérea a Sudamérica.

EL VIAJE DE LOS REYES BRITANICOS

Washington, 14. — Hoy han abandonado los Reyes británicos el territorio norteamericano pasando la frontera canadiense, habiendo pasado el día en una isla y mañana se trasladarán a Halifax, primera etapa del viaje de regreso a Europa.

Los soviets y las democracias

Londres, 14. — Dirigida la atención del país a la tragedia del "Thetis", no se ha hablado mucho de la acogida dispuesta en los círculos londinenses a la respuesta soviética a las proposiciones franco-británicas.

No obstante se confirma que los soviets mantienen su actitud en cuanto a la garantía anglo-francesa a los Estados bálticos, lo que lleva a las negociaciones a un callejón sin salida por el hecho de que dichos países rehúsan toda forma de garantía; a pesar de ello, los informadores políticos se expresan con optimismo acerca de la conclusión del pacto demo-bolchevique y pasan por alto las muchas indicaciones que comprueban la desconfianza y el poco entusiasmo de los soviets que temen verse cogidos en la trampa democrática.

Esta actitud soviética tan poco entusiasta ha tenido otra manifestación al declinar Voroschilov, comandante del ejército de los soviets, la invitación que se le había hecho para visitar Inglaterra con objeto de asistir a las maniobras del ejército británico que tendrán lugar el próximo mes de septiembre y que en el momento de la invitación, la prensa se había apresurado a presentarla como una prueba de las buenas disposiciones británicas con respecto a Rusia.

Entretanto y en espera de poder

concluir el acuerdo con Moscú, la Gran Bretaña perfecciona su tratado con Turquía que ya ha enviado su Misión política a Londres.

La Misión política turca — según el periódico "Observer" — se entrevistará también con el general francés Gamelin, de forma que los dirigentes militares de las tres potencias podrán ponerse de acuerdo sobre determinadas cuestiones inherentes a la ayuda mutua en el Mediterráneo.

El periódico afirma que la Misión Militar turca se pondrá de acuerdo acerca de las formalidades del tratado en cuestión el cual será definido más tarde en la capital turca porque las cuestiones de detalle — añade el "Observer" — no se podrán poner en su punto antes de que la cesión del Sangiacato de Alejandretta no haya hecho posible la unión del pacto franco-turco con el anglo-turco y de que, por otra parte, no hayan sido completadas las negociaciones con Rusia.

De todos modos el periódico concluye diciendo que será necesario coordinar los compromisos anglo-franco-turcos por una parte con los anglo-franco-soviéticos por otra.

También la prensa londinense publica especiales correspondencias de Nápoles con motivo de la llegada a dicha ciudad de los valientes legionarios italianos de España.

¡Recuérdelo!



el sobre original

Agencia DELGADO

DESPACHO DE ADUANAS

Transportes y Consignaciones

AUXILIO SOCIAL

Relación de camaradas que han de postular el domingo día 18 de junio de 1939.

- Natalia Molina Miras.
- Angeles Arcos Acevedo.
- Amparo Pínto Zalba.
- Ana M.^a Sáchez Hienze.
- Lolita Delgado Matres.
- Juana Campoy Fresneda.
- Carmen Cortés Sánchez.
- M.^a Luisa Calatayud Suyol.
- Isabel Calatayud Suyol.
- Carmen Contreras López.
- Ana Castaño Rodríguez.
- Francisca Cantera Villalba.
- Carmen Claver Ramírez.
- Margarita Cosjaya Catarecha.
- Maria Carrillo de la Torre.
- Carmen de la Calle Zamorano.
- Antonia Clavijo Rodríguez.
- Mercedes Curado Prebe.
- Encarnación Calvo Pecino.
- Mercedes Córzer Fernández.
- Africa Cobo Calvo.
- Maria Ceerceda Avila.
- Lucia Cortés Medinilla.
- Victoria Cachinero Reina.
- Emilia Delgado Matre.
- Pilar Carnero Hurtado.
- Purificación Díaz Tirado.
- Ana Domínguez Aranda.
- Teresa Durán Carrasco.
- Fuensanta Domínguez Guerrero.
- Juana Doblado Llave.
- Angeles Dorado Galofre.
- M.^a Luisa Díaz Ripoll.
- Maria Domínguez Lara.
- Carmen Delgado Morente.
- Africa Cachinero Reina.
- Manuela Delgado Tagle.
- Manuela Chacón Armario.
- Angeles Caballero Gil.
- Luz Caballero Gil.
- Teresa Cabrera Venega.
- Rosario Castillo Navarrete.
- Isabel Carvajal Barceló.
- Araceli Cantizano Torres.
- Antonia Contreras Franco.
- Maria Cascales Ruiz.
- Catalina Barceló Azcona.
- Maria Lara Muñoz.
- Asunción Lagar Ramírez.
- Milagros Lázaro Pérez.
- Maria Teresa López Romero.
- Maria Lara Sánchez.
- Dolores Luque del Río.
- Dolores Sánchez López.
- Carolina López Romero.
- Maria Lepón Guerrero.
- Isabel León Guerrero.
- Francisca León Veras.
- Encarnación Luque González.
- Teresa Liz Vázquez.
- Marina Luque Martínez.
- Francisca López Sánchez.
- Carmen León Hormigo.
- Emilia López Bravo.
- Manuela Chacón Gómez.
- Enrique Alonso López.
- Antonia Aguilar García.
- Emilia Bernú Sevilla.
- Asunción Acevedo Calvo.
- Antonia Alquezar Bareche.
- Trinidad de Andrés Romero.
- Antonia Alvarez Rosanda.
- Josefa Alvarez Rosanda.
- Hilaria Abat Domínguez.
- Manuela Alarcón Gómez.
- Josefina Buades Escolano.
- Rosalía Bueno Pulido.
- Joaquina Beltrán Delgado.
- Josefina Bosque Roselló.
- Dolores Astorga Navas.
- Antonia Alvarez Pérez.
- Rosario Alvarez Pérez.
- Fernanda Beltrán Delgado.
- Esperanza Arrabal Lara.
- Maria Bernal del Canto.
- Isabel Acosta Lario.
- Caridad Azorín Toledo.
- M.^a Margarita Ibáñez Barberá.
- Luisa Jarque Ros.
- Manuela Ibáñez Beltrán.
- Encarnación Jiménez Morales.
- Mercedes Iglesias Torrón.
- Ana Blanco Nuñiz.
- Carmen Blanco Cordero.
- Trinidad Beltrán Delgado.
- Ursula Rodet Avila.
- Anita Baez Chacón.
- Ana Bermejo Martín.
- Aurora Bohorquez Navas.
- Pilar Bohorquez Navas.
- Francisca Bernal Romano.
- Carmen Arias Siles.
- Francisca Arias Orozco.
- Adelina Arama Acrins.
- Maria Ortega Navas.
- Maria Castro Duarte.
- Rosa Castillo Duarte.
- Pepa Carrascosa Molina.
- Rosario Cubiles Cazalla.

- Sofia Capote Mellado.
- Guillermina Ibáñez Bernal.
- Dolores Ibáñez Bernal.
- Dolores Jiménez García.
- Antonia Jiménez García.
- Edelmina Ferrero Gómez.
- Maria Fernández Vázquez.
- Maria Fuentes Más.
- Emilia Fuentes Más.
- Francisca Iglesias Benítez.
- Magdalena Jiménez Sánchez.
- Concepción Jiménez Izquierdo.
- Mercedes Gimeno Martín.
- Francisca Fernández Fernández.
- Ana María Jurado Bembriles.
- M.^a Luisa Jurado Bembriles.
- Antonia Ibáñez Vidal.
- Maria Fernández Fernández.
- Dolores Fernández Fernández.
- Matilde Fernández Domínguez.
- Maria Fernández Domínguez.
- Maria Iglesias Diétt.
- Ana Jiménez Izquierdo.
- Trinidad López Miluy.
- Africa López Utor.
- Ana López Sánchez.
- Elena Martín Hernández.
- Leonor Martín Romero.
- Matilde González Cabezas.
- Margarita González Cabezas.
- Margarita García Blasco.
- Carmen de las Heras.
- Angeles Fernández F.
- M.^a de los Angeles Salguero.
- Magdalena Ferrero Moreno.
- Maria Moya Campos.
- Carmen Vázquez Miranda.
- Maria Felipa Tierno.
- Araceli Aguilar Daza.
- Maria Fernández Mellado.
- Carmen Mariscal.
- Aurora Cervera López.
- Josefa Morilla Escoto.
- Isabel Mandillo Docampos.
- Ana María García Linares.

P. C.—El Jefe Provincial del Movimiento. — Illegible. — Rubricado. — El Delegado Provincial de Auxilio Social. — Rafael Orozco. — Rubricado.

Comité Económico Local

AVISO

Se abre concurso para la adquisición de CAFE destinado al consumo durante un trimestre en las Plazas de Soberanía y Protectorado Español. A cuantos interese, deberán pasar por este Comité donde se les dará a conocer las condiciones en que se establece el concurso y del plazo de admisión de instancias.

AVISO

Se recuerda a todo el Comercio sin excepción, el exacto cumplimiento de las órdenes dictadas por este Comité, relativas a no poner a la venta mercancía alguna, sin que antes haya sido autorizado su precio, que debe figurar en la etiqueta correspondiente.

AVISO

Se saca a concurso el abastecimiento de ganado vacuno, propio para ser sacrificado en el Matadero Municipal de Ceuta. El pliego de condiciones está de manifiesto en el Excmo. Ayuntamiento, en el Comité Económico Local y en el Matadero. Ceuta 13 de junio de 1939. Año de la Victoria. El Vicepresidente, Pedro Chacón.

CRUZ ROJA

Número premiado en el sorteo de ayer el 51.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

ORGANIZACIONES JUVENILES

Orden del día 14 de junio de 1939. Año de la Victoria.

Artículo 1.—Los cadetes y flechas, se encontrarán en sus respectivos cuarteles mañana jueves a las 5 de la tarde para asistir en formación a la procesión de la Octava del Santísimo Corpus Christi, que saldrá de nuestro primer templo diocesano.

Art. 2.—Una falange de cadetes con banderas, escuadra y banda, rendirá honores al mando del camarada alférez instructor.

Art. 3.—Los flechas sin armamento formarán delante en doble fila. Por el Imperio hacia Dios.

El Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles.—Por conocimiento: El Jefe Provincial del Movimiento.

AUXILIO SOCIAL

Departamento del Servicio Social

Las cumplidoras del Servicio Social que a continuación se relacionan se pasarán por esta Delegación a la mayor brevedad posible con objeto de hacer entrega de la cantidad de TRES PESETAS con el fin de poder entregar les sus certificados y emblemas de haber terminado su servicio.

Carolina López Romero; María Martín Mesa, y Manuela Gutiérrez.

Se ruega a los familiares, amigos o aquellas personas que conozcan el paradero de las camaradas: María del Carmen Vidal Piozneta; Teresa Rosado de la Iglesia y María Jiménez Jaén se pasen por las oficinas de Auxilio Social sito en la calle Camóens número 15, para dar los domicilios de las mismas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Ceuta 13 junio 1939.—Año de la Victoria.

El Delegado Provincial de Auxilio Social. — P. C.: El Jefe Provincial del Movimiento.

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

La Secretaria General del Movimiento dice a esta Jefatura lo que sigue: "Las tareas de nuestra Paz Victoriosa, conquistada con tanto heroísmo y dolor, requieren en esta hora el esfuerzo y sacrificio continuados de todos los españoles.

Y la Falange, Milicia religiosa de la Patria, debe ofrecer claramente, y con más rigor por su jerarquía, el ejemplo de austeridad cotidiana y de servicio extraordinario.

Por tanto,

DISPONGO:

Queda prohibido a todas las jerarquías del Movimiento pertenecer a círculos exclusivamente de recreo.

Esta prohibición no alcanza a aquellos círculos que, entre otras cosas, persigan realmente una finalidad cultural o deportiva."

Lo que por la presente hago público para general conocimiento y más exacto cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta 14 junio 1939.—Año de la Victoria.

El Jefe Provincial del Movimiento, Federico Martín Gallego

ORDEN DEL SECTOR DE MILICIA DE CEUTA DEL DIA 15 DE JUNIO DE 1939 AÑO DE LA VICTORIA

Servicio para mañana

Comandante de guardia: alférez D. Alfonso Moreno Sánchez.

Imaginaria: otro D. José Piñero Gavarrón.

Cabo: Al-lal Ben Lahasen Ben el Hach.

Otro: Hamido Ben Abselám Ben Mohamed.

Corneta: Juan Vilches Puentedura. Ocho falangistas-traditionalistas de primera línea de la centuria de Depósito.

Servicio de control: Alférez D. José Piñero Gavarrón.

Visita de hospital y control: Un cabo de la centuria de Depósito.

El suboficial ayudante, Antonio Sevilla.

Delegación del Gobierno Nacional en Ceuta

NOTA

Se encuentra depositada en esta Delegación una cartera-billetero, conteniendo cierta cantidad en metálico, sellos de correos, un retrato de mujer y una nota, hallada por una pareja de la Guardia Civil del Puesto de El Tejar, en la carretera del Serrallo e intermediaciones de la Mezquita de Sidi Embarek.

La persona que acredite ser su dueño, podrá recogerla en la Secretaría oficial de esta Delegación en día y hora hábiles de oficina.

Ceuta 14 junio 1939.—Año de la Victoria.

El Delegado, P. O., José Cabillas.

Jefatura de Transportes Militares de Ceuta

ANUNCIO

Debiendo adquirirse con destino a las embarcaciones de este Servicio, carbón mineral, pinturas, algodones, grasas, aceites y otros diversos artículos para atenciones de las embarcaciones de esta Jefatura, los industriales a quien interese pueden presentar sus ofertas en esta Oficina, sita en el Cuartel de Colón, principal, hasta el día treinta de lmes de la fecha, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la misma.

Ceuta, 14 de junio de 1939.—Año de la Victoria.

El Jefe de Transportes.

Cartelera

CERVANTES

Continúa de 6 a 1

Ufilms presenta la magnífica película, titulada:

100 DIAS (NAPOLEON)

La vida de Napoleón en el tiempo transcurrido entre Elba y Santa Elena. La última fase de un volcán que se apaga. Presentación fastuosa, lujosos escenarios y una interpretación perfecta.

Mañana: La gran película ALTA ESCUELA

ANUNCIOS BREVES

Hasta 8 palabras 0'50 pesetas. Por cada palabra más 0'10. El impuesto del Timbre a cargo del anunciante. Pago adelantado

COMPRO muebles usados. Falange Española, 77. Frente Hospital. Teléfono 819.

CERTIFICADOS todas clases, precios económicos. Patio Hachuel, 47.

SE VENDEN muebles en la calle General Serrano Orive núm. 1. Principal derecha.

SE TRASPASA una barbería, en sitio céntrico. Razón: Isabel Cabral, 1.

SE VENDEN muebles. Razón: General Yagüe, 7.

COMPRO y vendo muebles usados. Pasaje Recreo, 25.

PROFESOR competente se ofrece para clases particulares. Razón: Calvo Sotelo, 112. Portería.

Academia Casares

GALEA, 14

Director: D. JOSE CASARES ROLDAN

CULTURA GENERAL. -- BACHILLERATO
INGRESO EN FACULTAD. -- CARRERAS ESPECIALES

El curso de verano empezará el 15 de Junio

TETUAN

DELEGACION GENERAL DE "EL FARO": CALLE GENERAL SANJURJO, NUMERO 14, BAJO, EN DONDE SE RECIBEN TODA CLASE DE AVISOS, COMUNICACIONES, ANUNCIOS OFICIALES Y ESQUELAS DE DEFUNCION, DESDE LAS 3 DE LA TARDE A UNA DE LA MADRUGADA - TELEFONO 6-2-6

Departamento Provincial de Organizaciones del Servicio Social de la Mujer de Marruecos y Plazas de Soberanía

INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR LA PRESTACION DEL SERVICIO SOCIAL

Suscribirá el modelo oficial de instancia que estará a la venta en todos los estancos, llenando a máquina, si es posible, los datos que en ella se piden. Si estuviere empleada en alguna empresa de carácter público o privado cuidará que, conforme dispone el artículo cuarto del Reglamento, haga figurar en la instancia su V.º B.º, el jefe del establecimiento.

Remitirá la instancia al Delegado Provincial de Auxilio Social que corresponda, por conducto del Delegado Local de su residencia o, si no le hubiere, por el del pueblo más próximo.

Si estuviere afiliada a FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. entregará la instancia a la jefe Local de la Sección Femenina, quien a su vez la cursará a la Delegada Provincial, y ésta con el Visto Bueno al Departamento Provincial de Organización del Servicio Social.

Toda instancia ha de ser presentada con tres meses de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se desea prestar el servicio.

Cuando la interesada determine los períodos en que realizará el Servicio, tendrá que fijarlos por meses completos, es decir, que siempre han de comenzar en primero de mes.

Toda solicitante recibirá inmediata noticia de haberse recibido su instancia en el Departamento Provincial de Organización del Servicio Social. Y 15 días antes de la fecha en que haya de comenzar el Servicio recibirá el oportuno aviso en que se le indicará la institución donde ha de presentarse y el día y hora en que tiene que hacerlo.

Tetuán 15 junio 1939.—Año de la Victoria.

El Jefe del Departamento Provincial

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Letatura de Propaganda

Emisora F. E. T. número 11 de Tetuán

Jueves, 15

Sobremesa. — 13'30.—Selección de La Gran Vía. (Chueca, Valverde y Durán).

14'00.—Intermedio hablado.

14'05.—Música de baile.

Tarde. — 20'00.—Encarna la misterio. (Mazurca). — La mantilla española. (Vals). Lluvia de diamantes. (Selección de vals).

20'15.—Boletín informativo.

20'30.—Música ligera.

Café Las Campanas

El mejor de todos. Tueste diario
ALMACENES M. CARRION
O'Donnell, 9 TETUAN

Fiesta andaluza en Los Barrios en honor de S. A. I. el Jalifa

El acto resultó muy animado y altamente simpático

Los Barrios, 14. — En el bonito cortijo netamente andaluz "La Albutrera", propiedad de los ganaderos de reses bravas don Ramón y don Juan Gallardo, se ha celebrado en la tarde de ayer una gran fiesta andaluza en honor de S. A. I. el Jalifa de la zona del Protectorado español en Marruecos.

Han asistido, además, del Jalifa, su hermano, personalidades del séquito, el general Jevenois, comandante general de Artillería de la Segunda Región; el Coronel Coco, don Gregorio Corrochano, la marquesa de Povar, los señores de Cárdenas (don Alfonso) y otras muchas personas jegasadas de Algeciras, Marruecos, Jerez, La Línea y otras poblaciones, entre ellas encantadoras señoritas, algunas de las cuales lucían el traje típico andaluz.

También concurrieron muchos jefes y oficiales del Ejército, atentamente invitados por los señores Gallardo, el alcaide de Los Barrios, y las jerarquías de la Falange.

El cortijo presentaba pintoresco y animadísimo aspecto. En su bella plaza de toros se lidiaron varios novillos de la propiedad de los señores Gallardo, que fueron estoqueados por los hermanos Pepe, Antoñito y Luisito Bienvenida y el ganadero don Juan Gallardo.

El primer novillo fué lidiado por Luisito Bienvenida, el menor de la dinastía, el cual toreó superiormente con el capote, siendo ovacionado; lo muleteó con mucho arte y gracia y lo mató de una estocada entera, concediéndosele las orejas y el rabo.

Don Juan Gallardo fué el encargado de estoquear el segundo bicho, veroniqueándolo estupendamente, entre ovaciones; realizó una excelente faena de muleta y lo despachó de una estocada superior, concediéndosele las dos orejas y rabo.

Antoñito Bienvenida fué asimismo ovacionado con capote y muleta, con la que realizó un trasteo artístico entre olés, matando superiormente.

El ex diestro Manuel Mejías "Bienvenida", padre de los diestros que actuaban echó también su "cuarto a espaldas" y dió varios lances y un farol, como en sus buenos tiempos, ovacionándosele.

Pepe Bienvenida se encargó de ban derillar a los novillos, haciéndolo como el más consumado maestro, entre el entusiasmo de cuantos presenciaron la fiesta.

Terminada la fiesta taurina, el Jalifa felicitó a los hermanos Bienvenida y a los ganaderos, por el brillante resultado obtenido y la bravura de los novillos.

Seguidamente los invitados todos pasaron al caserío de la hermosa finca, en la que se sirvió una espléndida merienda; sirviéndose durante la fiesta taurina un cap de frutas.

Hicieron los honores de la casa, la distinguida señora de Gallardo y sus hijas.

El Jalifa vestía traje gris, a la europea, y su hermano, el uniforme de

teniente de Regulares. Muchos de los invitados, y entre ellos los diestros que tomaron parte en el festival, lucían el traje típico andaluz.

Entrada la noche, continuó la fiesta, ya en el aspecto flamenco, en la que participaron los "cantaores" "El Jarrito", de Algeciras y "El Flecha" de Cádiz, en medio de la mayor alegría y entusiasmo.

El Jalifa, que se mostraba complacido, exclamó espontáneamente:

—¡Olé el cante y la guitarra andaluza! Los presentes ovacionaron al Jalifa.

S. A. el Jalifa firmó algunos autógrafos a varias señoras y señoritas que lo solicitaron entre ellas las encantadoras hijas del señor Gallardo y doña Tránsito Morlan, de Cárdenas.

A las diez y media de la noche, el Jalifa y las personas de su séquito abandonaron "La Albutrera", marchando en automóvil con dirección a Algeciras pernoctando en el Hotel Argentina. Antes de salir, S. A. I. felicitó efusivamente a los hermanos Gallardo por la brillantez de la fiesta y les agradeció las atenciones que le habían dispensado.

La fiesta flamenca se prolongó hasta bien entrada la madrugada y de ella quedará gratísimo recuerdo.

Junta de Servicios Municipales de Tetuán

AVISOS

Circulación de vehículos

A partir de la fecha de la publicación de este aviso se hace saber que la circulación de vehículos de todas clases por la calle del Generalísimo Franco está prohibida desde las 8'30 a las 11 de la noche.

Los contraventores de esta disposición serán sancionados conforme determina el bando de circulación.

Las luces sobre los números de las fachadas.

Igualmente se dispone la obligación por parte de los propietarios de inmuebles en los barrios de la ciudad, de reponer las luces eléctricas que existían sobre las placas que numeran las casas.

El incumplimiento de esta disposición será igualmente sancionado.

Tetuán 12 de Junio de 1939. — Año de la Victoria.

El Vice-Presidente: Firmado, J. PEREZ SANCHEZ.

Noticias varias

BAUTIZOS

En la tarde de ayer tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias el acto de imponer las aguas del bautismo a una preciosa niña, que se le dió el nombre de María Inmaculada hija de don Jaime Esgleas Gelabert, funcionario de los Servicios de Policía de la Zona y de su esposa doña Pilar Contreras Díaz.

Actuaron de padrinos don Francisco Esgleas Nogués, abuelo paterno y la bella señorita Gabriela Contreras Díaz, hermana de la madre.

Asimismo recibió las aguas del bautismo otra monísima niña, hija de don Rafael Mesa Delgado y de su esposa doña Emilia Maestre Moreno, siendo apadrinada por don Rafael Niebla Moreno y su hermana Josefina.

A la niña se le dió el nombre de Hortensia.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña la señora doña María Jesús Villaro Abalos, esposa del industrial de la localidad don Leocadio Alonso Díaz, quedando tanto la madre como la recién nacida en perfecto estado de salud.

Nuestra felicitación más sincera.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Central de Telégrafos se encuentran detenidos los siguientes telegramas por las causas que se indican:

Procedente de Don Benito, para Vilo Sánchez, médico; desconocido.

De Granada, para José Rosales, Regulares de Tetuán; desconocido.

De Pedrera, para Emilio Romero Martín, calle General Marina, 11; desconocido.

De Valencia, para José Ferrer, Xaúen; devuelto por desconocerse al destinatario en aquella localidad.

De Blanes, para Serfaty Chocrón; sin dirección.

De Algeciras, para María Jiménez, calle Luneta, desconocida.

Otro de la citada procedencia, para Agustín Flores Rivero; desconocido.

De Madrid, para Teniente Coronel Sr. Pemba; Grupo de Regulares; desconocido.

De El Escorial, para Mercedes Miran; travesía de la Sueka; desconocida.

De Melilla, para Abdelkader Maimón, plaza de Abastos, 45; desconocido.

Junta de Vestuario de Fuerzas Jalifianas

ANUNCIO

Necesitando esta Junta adquirir 30.000 pares de alpargatas, 50 cubrecargas, 4.300 guerreras, 4.300 zaragüelles, 1.000 camisas, 4.100 pares de vendas, 4.900 turbantes kakis, 341 sulhans impermeables, 108 chilabas impermeables, 250 turbantes blancos, 500 kanchoras, 118 bolsas de costado, 1.500 cintos con chapa, y 3.632 jerseys de lana, se invita a los señores interesados presenten oferta en la Secretaría de esta Junta hasta el día 30 del corriente mes de Junio.

Tetuán, 5 de Junio de 1939. — Año de la Victoria.

El Capitán Secretario, Isaac Martín Vara.—Rubricado.

V.º B.º El Coronel Presidente, Yuste.—Rubricado.

Llegada de la misión naval española

Liborno, 14. — Ha llegado a esta ciudad la misión naval española que se encuentra recorriendo Italia al frente de la cual va el Almirante señor Moreno. Hoy han realizado visitas a varios sbarcos en construcción subiendo a bordo de un gran acorazado que se encuentra en dichos astilleros. Fueron muy agasajados por los jefes y oficiales de la Marina de Guerra italiana.

Anuncios breves

SE VENDEN tres automóviles Dodge, Studebaker y roadster Ford. Razón Agencia Rauda.

ESPAÑOL: La suscripción para regalar al heroico Grupo de Regulares de Tetuán número 1, una bandera, está abierta.

Acude a engrosarla con tu aportación ya que tal obsequio a las heroicas fuerzas constituye para Tetuán un honor y una obligación.

Los donativos se reciben en la Vicepresidencia de la Junta de Servicios Municipales y en la Secretaría de la Intervención Regional de Yebala.

Las listas las seguiremos publicando muy en breve.

El Ministro de la Gobernación en Barcelona

(Viene de la primera página)

España (en estos momentos la muchedumbre prorrumpa en clamores de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! que duran un gran rato). Vuelto a hacer el silencio, el señor Serrano Suñer va exponiendo con frase tajante sus impresiones del viaje realizado a Italia y muestra su gran satisfacción por los honores recibidos en la Eterna Roma, cuna de la civilización. Manifiesta que ahora toca el seguir las consignas de la revolución que se condensan muy principalmente en el trabajo y en el sacrificio. Hemos de trabajar — dice — con el trabajo duro y abnegado de cada día para lograr una Patria en que nos sintamos más felices todos los españoles. Termina manifestando que España no es un pueblo dormido, porque España tiene la gran ventaja sobre otros de que su vitalidad es inagotable y eterna y que posee una juventud heroica y disciplinada. Sobre su estancia en Italia dice el señor Serrano Suñer que en el heroico país ha recogido los latidos de un pueblo sincero y noble y es preciso que otros pueblos se den cuenta de que lo que nosotros sentimos y afirmamos, lo siente y afirma todo el pueblo español.

España, dice el señor Ministro, es un pueblo unido que tiene como dogma la unión de todos los españoles y tiene un Jefe que es el Caudillo Franco, jefe de la revolución española y artífice de la reconstrucción de España.

Ningún espectáculo tan conmovedor como este que Cataluña ha ofrecido en el día de hoy, —manifestó el señor Ministro— y tened en cuenta barceloneses que nosotros los españoles de verdad amamos esta tierra catalana que ha venido siendo sojuzgada y maltratada por los eternos descontentos y que este cielo de España, de la verdadera y auténtica España. Invocó a continuación un recuerdo para los que cayeron en la lucha diciendo que su memoria ha de ser la luz inextinguible que alumbró los destinos de la Patria amada.

También a su continuación tuvo un sentido recuerdo para los pueblos hermanos gritando un ¡Viva a Italia, Alemania y Portugal!, que fué entusiásticamente contestado por todos terminando con un grandioso ¡Arriba España! y ¡Viva Franco! que la muchedumbre clamoreó largo rato.

La muchedumbre, poseída de gran euforia patriótica, continuó vitoreando al Caudillo, a España y al Sr. Serrano Suñer.

La animación durante la noche continuó por las calles barcelonesas ofreciendo un espectáculo grandioso.

SE PRORROGA HASTA EL 15 DE JUNIO LA RETIRADA DEL PAPEL MONEDA ROJO

Burgos, 14.—El texto del decreto del día 5 del corriente y que publica hoy el "Boletín Oficial del Estado", relativo a la prórroga del plazo para la retirada del papel moneda emitido por el enemigo, dice lo siguiente:

"En consideración al extraordinario volumen del papel moneda puesto en curso por el enemigo cuya retirada dispuso el decreto de 27 de agosto de 1938, a propuesta del ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispone:

Artículo único. — Se prorroga hasta el día 15 de julio próximo en los municipios liberados después de la ofensiva de diciembre de 1938 el plazo de la recogida del papel moneda, puesto en curso por el enemigo que prescribió el decreto de 27 de agosto del pasado año.

La entrega al Banco de España del papel recogido por los Bancos privados y por los Ayuntamientos terminará el día 26 del citado mes de julio."

EL RACIONAMIENTO EN LA GRAN BRETAÑA

Londres, 14.—Por radio ha declarado el presidente de la oficina de víveres del ministerio de Comercio que el Gobierno inglés tomará las medidas necesarias para racionar los víveres y expedir las tarjetas de racionamiento en caso necesario.

El racionamiento comenzará por la carne y las frutas.

SE PROHIBEN LAS HUELGAS EN BOHEMIA

Praga, 14.—El Gobierno de Bohemia ha promulgado un decreto, prohibiendo en el país las huelgas y lock-outs.

Todos los contratos de trabajo con ciertos entre patronos y obreros serán sometidos a la aprobación del ministerio de Trabajo antes de su puesta en vigor.

LAS HUELGAS EN NORTEAMERICA

Nueva York, 14.—Un grupo de huelguistas atacó a otro de obreros que se dirigían al trabajo, originándose una violenta reyerta.

Intervinieron los agentes de Policía, que se vieron obligados a hacer uso de las armas y bombas de gases lacrimógenas.

Ocho agentes que resultaron gravemente heridos han ingresado en el hospital.

LA FECHA DEL ENCUENTRO LISBOA SEVILLA

Sevilla, 14.—El partido de fútbol entre los equipos de Lisboa y Sevilla, ha sido fijado para el día 2 de julio próximo, en la capital lusitana.

Para este acontecimiento deportivo existe gran expectación.

En Lisboa se mantienen la impresión de que se borrará el cinco a uno a favor de los sevillanos en el primer partido.

LA VIDA DE AZAÑA A MERCED DE SUS PROPIOS CORRELIGIONARIOS

París, 13.—Se reciben noticias del poblado cercano a la frontera suiza en que residen Azaña, de que un mutilado que perteneció al ejército rojo, se presentó en los alrededores. Este individuo perdió la mano derecha y con la mano izquierda, empuñando una pistola, intentó hacer fuego sobre el expresidente marxista a través de la verja, impidiéndolo la llegada de los gen darme que vigilan los alrededores y deteniéndolo.

¿EL DUQUE DE WINDSOR A LA EMBAJADA ALEMANA?

Londres, 14.—De fuente parisina se afirma que el duque de Windsor asistirá el día 20 a un banquete en la embajada alemana de París.

Un periodista muy directamente relacionado con el ex rey ha declarado que la noticia no es inverosímil.

Ultimas noticias

Londres, 14. — En la Cámara de los Comunes ha sido aprobada hoy, en tercera lectura, la ley de la defensa civil.

Berlín, 14. — La "Correspondencia Diplomática y Política" se ocupa de la visita del ministro rumano del Exterior, Gafencu, a la capital turca y

LA "JETTATURA" DE MOSCU EN LA POLITICA INTERNACIONAL

París, 14.—Toda la prensa parisina se ocupa de las negociaciones anglo-franco-soviéticas. El redactor de cuestiones extranjeras del "Petit Parisien" dice:

"¡Pobre Francia! En el momento mismo en que se trata de hacer creer al público francés que todo marcha a la perfección, se le cuenta que unas amenazas interiores justifican la prolongación del mandato de los diputados franceses. Francia ya no sabe lo que hace porque ha llegado a creer que los bolcheviques son gentes civilizadas. Se olvida completamente el fin, las causas y las condiciones de las negociaciones entre las tres potencias. Se olvida enteramente que la U.R.S.S. sólo intervendrá cuando lo exijan sus propios intereses.

Londres, 14.—Hay gran expectación ante la declaración de política exterior que hará esta tarde en los Comunes lord Halifax.

Los periódicos hablan esta mañana con descaro del grave peligro que supone ir a remolque de Rusia y piden que la Gran Bretaña abandone la política de cerco por otra política francamente pacifista.

LAS CENTRALES DE LOS BANCOS EN MADRID

Madrid, 14. — Después de terminada la guerra se han iniciado todas las actividades de la vida interrumpidas durante la campaña.

Ahora vuelven a Madrid las centrales de los Bancos establecidos en las provincias. Se cree que todas las entidades bancarias estarán instaladas en la capital para fines de este mes.

LOS BOMBEROS QUE ESTUVIERON EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Zaragoza, 14. — Han regresado de Madrid los miembros del cuerpo de bomberos de esta ciudad que fueron a la Ciudad Universitaria con el material de incendios durante la guerra, para cooperar a la extinción de los que provocaban los rojos con las voladuras de minas.

Cincuenta mil jóvenes irán en peregrinación a Santiago de Compostela

Palencia 14.—Procedente de Madrid, llegó a Palencia el presidente nacional de las Juventudes de Acción Católica, Manuel Aparicio Navarro. Después de conferenciar con el Ilmo. Sr. Obispo celebró una reunión con la Junta Diocesana de Juventudes de Acción Católica. Después hizo unas declaraciones al periódico "El Día" de Palencia, sobre el objeto de su viaje. Manifestó que estaba preparando el gran Congreso de Santiago Apóstol, que ha de tener una gran importancia y trascendencia. No será un acto espectacular momentáneo, sino que dejará huella en la juventud española. Cincuenta mil peregrinos jóvenes están preparados para ir a Santiago. La peregrinación se organiza por grupos de cincuenta jóvenes. Cada grupo tendrá la obligación de hacer tres jornadas a pie. En un momento dado, todos los caminos de España estarán llenos de caminos jóvenes que pre-

gonarán el reinado de Cristo. Al anochecer de cada día entrarán en los pueblos más cercanos e irán a la iglesia a cantar la salve en acción de gracias.

Los peregrinos pedirán hospedaje en las casas de estos pueblos, ofrendando, en pago el anhelo de catolicidad. En los alrededores de Santiago serán concentrados los cincuenta mil jóvenes. La peregrinación se celebrará en la primavera de 1940, y a ella, además de los jóvenes católicos españoles, asistirá tirán representaciones nutridas de las Juventudes de Portugal, Italia y Alemania, Suiza etc., así como también representaciones de América y del resto del mundo. España se llenará otra vez, como en la Edad Media, de hombres que en todos los idiomas cantarán los viejos Jacobeos, el ideal de hispanidad.

dice que requiere resaltarse el hecho de que es imposible hablar simultáneamente de independencia y hacer política de coalición.

Budapest, 14. — El Regente de Hungría, ha sugerido hoy que S. S. el Papa debería convocar una conferencia entre los grandes Estados para llegar a las soluciones de los diferentes problemas planteados.

Ha dicho que es llegado ya el momento de negociar y por tal causa se precisa esta intervención del Sumo Pontífice, que sin duda aportaría remedio a la actual situación internacional.

Londres, 14. — Hoy se anunció en la Cámara por el Jefe del Estado Mayor de la Armada, que cuando los submarinos realicen ejercicios de prácticas, irán acompañados de otras unidades, para que, en un momento determinado, puedan auxiliarse en caso de accidente.

También se tomaron, a este respecto, otras medidas que se encuentran actualmente en estudio.

Londres, 14. — En la Cámara de los Comunes el subsecretario de Relaciones Exteriores, manifestó que lord Halifax esperaba el informe oficial de los sucesos en Extremo Oriente y que entretanto se estudiarán las medidas de precaución.

Dijo, además, que el Gobierno británico está en constante relación con los Estados Unidos y Francia.

Londres, 14. — El Gobierno inglés actualmente agasaja en Londres a las misiones militares de Turquía y Polonia, que estudiarán las cuestiones técnicas sobre material de guerra y que estos días visitarán los institutos militares.

También ha salido otra misión militar inglesa para Estambul, desde donde seguirá viaje a Ankara.

El Director General de las fuerzas británicas saldrá el próximo sábado para Finlandia, aceptando la invitación que le fué hecha por el ministro de Defensa de dicho país.

Londres, 14. — El enviado especial de Inglaterra ha llegado a la U. R. S. S. habiendo comenzado su labor esta mañana.

Ha iniciado las declaraciones con los embajadores, francés y británico, como actuación preliminar ante las de cisiones que habrán de adoptarse.

Bucarets, 14.—El ministro del Exterior Gafencu, ha terminado su visita a Turquía y mañana saldrá para Atenas.

Gafencu y el canciller turco han celebrado diversas conversaciones, tratando ampliamente sobre la unidad de los cuatro Estados de la Entente balcánica.

Nueva York, 14.—El Tribunal de esta ciudad ha condenado hoy al célebre falsificador de documentos, Stonson, que se dedicaba a proporcionar documentaciones a extranjeros deportados, haciéndoles pagar como súbditos norteamericanos.

Se dejaba pagar por cada cliente de doscientos a seiscientos dólares.

CASA MOLINA

ELECTRICIDAD, JUGUETERIA,
LOZA Y CRISTAL, PAPELES
PINTADOS